

Expediente: 783/16-I2
Carátula: STEKELBERG GERARDO L C/ WAL-MART ARGENTINA S.R.L. E IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - WALMART ARGENTINA S.R.L. (CHANGOMAS), -DEMANDADO
20123259735 - STEKELBEG GERARDO LUIS, -ACTOR
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
27284730130 - CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A., -DEMANDADO
27284730130 - IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA., -DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 783/16-I2



H20721659491

JUICIO: STEKELBERG GERARDO L C/ WAL-MART ARGENTINA S.R.L. E IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA. S/DAÑOS Y PERJUICIOS.03/03/22 RECARATULADO. EXPTE. N°783/16-I2.-

Concepción, 08 de febrero de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos de la Excma. Corte Suprema de Justicia. II°)-A lo demás: Se proveerá una vez que los autos del título se encuentren físicamente en esta Cámara, en virtud de que los mismos al día de la fecha no fueron recepcionados. JM.-

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.